

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO SOCIAL
UNIDAD REGIONAL CENTRO
FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLITICAS PÚBLICAS
LIC. EN POLITICAS PÚBLICAS.



**PROYECTO “APOYO A PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD EN ESCUELAS
SECUNDARIAS TÉCNICAS DEL ESTADO DE SINALOA”**

QUE SE REALIZARA: *DEPARTAMENTO GENERAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS SEPyc CON
FUNCION DE ASESOR TECNICO A ASESORES ACADEMICOS Y TECNOLOGICOS.*

CICLO:

2010-2011

PERIODO:

Fecha de inicio (10/SEPTIEMBRE/2010) y fecha de terminación (10/SEPTIEMBRE/2011)

MODALIDAD DE PRESTACIÓN:

Unidisciplina

ELABORADO POR:

JORGE ALBERTO LUNA ROMAN

ASESOR(ES) DE PROYECTO:

MC. RAUL NATZU MADRID

CULIACAN SINALOA NOVIEMBRE DEL 2010.

DIRECTORIO

DR. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO

RECTOR

DR. ALFREDO LEAL ORDUÑO

SECRETARIO GENERAL

DR. VICTOR HUGO AGUILAR GAXIOLA

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO SOCIAL.

MC. SANTIAGO ELENES BUELNA

SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL.

LI. GLADYS AZUCENA BERNAL SALGUEIRO

SUBDIRECTORA DE SERVICIO SOCIAL DE LA UNIDAD REGIONAL CENTRO

MC. JESUS ABEL SANCHEZ INZUNZA

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLITICAS
PÚBLICAS

LEI. GLORIA JOSEFINA ZAZUETA ZAVALA

COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL

INDICE

Diagnostico

- 1. Proyecto “APOYO A PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DEL ESTADO DE SINALOA”.**
- 2. Antecedentes**
- 3. Justificación**
- 4. Objetivos**
- 5. Metas**
- 6. Metodología**
- 7. Actividades**
- 8. Asesoría y supervisión**
- 9. Evaluación**
- 10. Recursos**

Anexos

Tabla 1 Cronograma

Tabla 2 Requerimientos

Diagnóstico

Debido a las carentes condiciones para impartir una educación pública con equidad y con una excelente calidad de servicio y los efectos que esto a su vez acarrea y con la finalidad de que gobierno federal, gobiernos estatales, gobiernos municipales, comunidades educativas y prestadores de servicio social se orienten a facilitarlas, se busca atender los rezagos en el mantenimiento y equipamiento de las escuelas públicas de educación básica en todos sus niveles y modalidades, es decir a todo tipo de escuelas preescolares, primarias y secundarias, incluyendo espacios educativos ubicados en los campamentos de jornaleros agrícolas que atiendan a estudiantes migrantes; Escuelas que atienden estudiantes indígenas; Escuelas multigrado; Centros de Atención Múltiple que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad y/o trastornos generalizados del desarrollo, así como a centros comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para así coadyuvar a fortalecer acciones que vayan orientadas a transformar la gestión escolar para que todos los educandos logren mayores aprendizajes y que les permitan en un futuro cercano tener una mejor calidad de vida.

El PEC forma parte de una nueva política nacional de transformación buscando que las antiguas estrategias del gobierno que se hacían de manera centralizada cambien hacia un esquema que vaya de la escuela al sistema educativo y que involucre por supuesto a todas las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno.

Finalmente es necesario mencionar que el PEC es una estrategia innovadora para la Educación Básica en el sistema educativo mexicano que permite la intervención del gobierno para transformar los espacios escolares en verdaderas Escuelas de Calidad, es decir, aquellas que asuman de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de todos sus alumnos y se comprometan al mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar; lo importante de contar con ellas es que tendremos una visión de progreso que se traducirá en un mejor beneficio para la sociedad sinaloense y por supuesto en el país.

1. Proyecto “APOYO A PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DEL ESTADO DE SINALOA”.

2. Antecedentes

Al igual que muchos otros países México, ha impulsado opciones descentralizadoras en las estructuras políticas y de gobierno, pero sus impactos no habían tenido la fuerza requerida para trascender.

“Diversos intentos por descentralizar el sistema educativo se realizaron desde los años setenta, sin embargo el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) siempre se opuso a que se llevaran a cabo”¹.

A principios de la década de los años ochenta la crisis económica redujo considerablemente el presupuesto para el sector público, debilitando la capacidad de la SEP de mejorar los salarios de los docentes. Esta última constituye una demanda constante por parte del SNTE.

Ante el escenario de crisis económica, el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) propuso una reforma más radical que su antecesor para descentralizar la educación básica hacia los estados; sin embargo, el SNTE se opuso pues temía perder su poder de negociación frente al gobierno federal.

Esto da pie a que las propuestas de De la Madrid no tuvieran el impacto esperado y es hasta el periodo presidencial de Ernesto Zedillo (1994-2000) cuando se observa un verdadero avance en el proceso de descentralización con su propuesta del nuevo federalismo, en nuestro país la renovación federal siempre ha sido tomada como un proceso descentralizador que causa pánico entre los gobiernos subnacionales, no es sino hasta el final de su periodo cuando los gobiernos estatales tenían más autonomía (al menos modestamente) para incidir en la política educativa, es así como la Secretaria de Educación Pública (SEP) a nivel estatal adquiere una mayor responsabilidad, ya que los programas

¹ Santizo Claudia , <http://www.e->

[local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_descentralizacion_de_la_educacion_en_Mexic,15/v/09](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_descentralizacion_de_la_educacion_en_Mexic,15/v/09)

obtenidos de la federación pueden ser modificados o adecuados a las necesidades de las regiones de un Estado.

Cabe destacar que “El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) de 1992, significo no solo la descentralización de la educación básica hacia los Estados, sino también el aumento en la cantidad y calidad de varios insumos del sistema educativo”².

El alcance de los servicios que el gobierno federal ha tenido hacia los gobiernos de los estados con motivo de descentralización no ha sido razón suficiente para que en las escuelas se de un mayor peso en la toma de decisiones la cual es competencia de cada una.

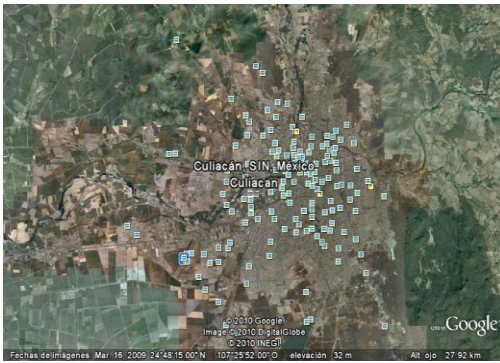
Viendo la evolución que el estado Mexicano ha tenido en materia educativa tenemos finalmente que durante el ciclo escolar 2001-2002 inicia sus operaciones en el mes de Abril el Programa Escuelas de Calidad (PEC) el cual ha puesto el compromiso de gobiernos estatales, así como de autoridades y comunidades educativas para que en conjunto se logren concretar las estrategias federalistas de rendición de cuentas, financiamientos, entre otras.

² Diario oficial de la federación, reglas de operación 2009, pag.4

Localización física del proyecto

1. Culiacán, Sinaloa. México
2. Secretaria de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa.
3. Fachada de SEP, SEPDES, SEPYC donde está ubicado el Departamento General de Escuelas Secundarias Técnicas.

1.



2.



3.



El proyecto “APOYO A PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DEL ESTADO DE SINALOA”. Se coordinara en el Departamento de Coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad ubicado en Blvd. Pedro Infante Cruz 2200 Pte. Colonia Recursos Hidráulicos Culiacán, Sinaloa. Se ejecutara en el departamento General de Escuelas Secundarias Técnicas ubicada en el domicilio anteriormente mencionado y se implementara en la Escuela Secundaria Técnica

#1 tomada en cuenta como punto focal de la actividad específica del C. Jorge Alberto Luna Román (prestador de servicio social) ubicada en cruceo carretera Internacional carretera a Culiacancito col. INFONAVIT, Culiacán, Sinaloa.

3. Justificación

La Educación es un proceso bastante complejo de formación permanente, personal, cultural y social, que implica una gran responsabilidad y se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, por lo que esta formación no puede ni debe dejarse aisladamente en manos de la escuela, de la familia, o de la comunidad, por el contrario se hace necesaria la integración de estos tres elementos, los cuales se constituyen en lo que es verdaderamente la comunidad educativa.

En la búsqueda de la calidad de la Educación, es importante identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la realización plena del individuo y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad, ya que esto permite brindar alternativas de solución a los problemas educativos.

Uno de estos procesos es el trabajo conjunto entre familia, escuela, comunidad, desafortunadamente el interés de algunos padres, vecinos de la comunidad y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido poco aprovechado por la escuela para el proceso formativo de los alumnos.

Se habla demasiado sobre la necesidad de la integración de los padres de familia en el proceso educativo, pero en la mayoría de los casos no se les ha dado la oportunidad para reflexionar conjuntamente sobre los tópicos más elementales de la Educación.

Las actitudes de los padres de familia, la comunidad académica, directiva y los alumnos tienen, indudablemente, mucho peso no solo dentro del ambiente de la Educación de los mismos educandos, sino dentro del proceso que lleva a su formación integral.

Por todo lo anterior, "El Diagnostico del estado actual de la organización de la Escuela", se justifica no solo como estrategia de reflexión sobre la integración, participación e interacción entre Escuela, Familia, comunidad cercana a la escuela y gobierno, sino

también como motivación y concientización de los actores mencionados anteriormente en la misión formadora de sus educandos, lo cual trae consigo procesos, donde los directivos y docentes juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores, provocadores y orientadores a través de su quehacer, fundamentados en la autonomía, flexibilidad, participación y demás oportunidades brindadas por las normas legales vigentes, generando acciones con sentido y articuladas en el Programa Escuelas de Calidad, a través de una propuesta de organización para una capacidad de gestión en escuelas públicas de educación básica, que propenda por la construcción de una escuela que responda a las necesidades, intereses, potencialidades y proyecciones de la comunidad con miras a brindar alternativas de solución a sus problemas y aspiraciones.

Lo anterior se sustenta teóricamente en que si la familia es el agente natural en la Educación de sus hijos y delega sus atribuciones, al menos parcialmente a la escuela pública, se comprende que tanto la escuela como la familia y el gobierno descentralizado deban ir de la mano.

Teniendo en cuenta el artículo 3ro de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, que exige el fomento de prácticas democráticas en todas las instituciones de Educación, para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, que institucionaliza el proyecto de Educación para la democracia, dentro del proyecto educativo institucional, el gobierno federal ha planteado las estrategias para la participación democrática de los alumnos y docentes, pero aun no ha implementado lo relacionado con la forma de hacer participar a los padres de familia, comunidad académica y comunidad vecinal en todo el proceso educativo.

La elaboración de estrategias que permitan una participación integral y organizada más activa de los implementadores del PEC dentro del proceso educativo de la escuela, se constituye como uno de los objetivos prioritarios, dentro del perfeccionamiento de la calidad de la Educación.

Dentro de la amplia responsabilidad de la educación pública con respecto a la educación de los alumnos de educación básica, cabe precisar que la escuela juega un papel importante en la orientación y asesoría de los coordinadores, prefectos, docentes, alumnos,

administrativos, directivos y comunidad de vecinos cercanos a la escuela, para que se integren en uno solo con las políticas y filosofías de la institución.

Para llevar a cabo esta exigencia, la escuela debe implementar las estrategias que le permitan cumplir a cabalidad con lo exigido.

De ahí que es de vital importancia en la actualidad, que todo programa público federal contenga los lineamientos o las acciones de integración de la familia, la escuela, la comunidad y las instituciones públicas, entendidas como la construcción de la cultura de la participación y es precisamente en este espacio donde se consolida y fundamenta la propuesta para la existencia del Programa Escuelas de Calidad (PEC).

4. Objetivos

General:

MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE SINALOA.

Mediante la introducción en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC un modelo que fortalezca su cultura organizacional y de funcionamiento que vaya orientado a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la práctica de los docentes, que atiendan con equidad la diversidad apoyándose en la participación social, la transparencia y la rendición de cuentas.

Específicos:

1- Promover la transformación de las escuelas.

En cada escuela seleccionada una transformación a través de herramientas y métodos para su planeación y evaluación.

2- Mejorar la practica pedagógica.

Orientar la gestión estratégica escolar al fortalecimiento de la práctica pedagógica.

3- Impulsar de participación social.

Con ello se busca que se dé una interacción entre la comunidad y la vida escolar.

4- Fortalecer mecanismos de coordinación

En Instituciones federales, estatales y municipales para que de esta manera se promueva un proyecto de innovación destinado a crear políticas con acciones cada vez mejores.

5- Mejorar la implementación del programa escuelas de calidad.

Buscando que sea más dinámica y fluida.

5. Metas

1.1 Brindar 60 asesorías técnicas.

En relación a los procesos inherentes a la operación del PEC en 10 escuelas secundarias técnicas por mes, ya que esto generara orientaciones para la consolidación del modelo de gestión escolar con enfoque estratégico.

2.1. Proporcionar 60 asesorías pedagógicas.

Brindar capacitación a 3 supervisiones por mes en relación a los procesos del PEC cada dos semanas para analizar las observaciones que haya en práctica del proyecto en escuelas secundarias técnicas.

3.1 Realizar 12 reuniones.

Para organizar a la comunidad y hacer reuniones 2 veces por mes con padres de familia y vecinos de la escuela secundaria técnica y aplicar análisis FODA para detectar posibles debilidades y amenazas en la escuela secundaria técnica.

3.2 Realizar 40 promociones del proyecto.

4.1 Realizar 6 evaluaciones.

Durante los 6 meses para detectar y disminuir posibles errores en la implementación en alguna de las fases del programa o niveles de gobierno, teniendo en mente que a veces la administración pública también tiene sus debilidades.

5.1 Proporcionar 12 monitoreos.

Durante los 6 meses para detectar y disminuir posibles errores en la implementación de la administración estatal en alguna de las etapas buscando que el programa sea mas dinámico y fluido en su implementación.

6. Metodología

Método Delphi

El método delphi constituye un método subjetivo cuyo procedimiento confecciona un cuadro de la evolución de situaciones complejas, a través de las opiniones de expertos.

La esencia de este método consiste en la organización de un dialogo anónimo entre los expertos consultados individualmente, mediante cuestionarios, con miras a obtener un consenso general, o al menos los motivos de la discrepancia. Es por esto que lo retomo para la cuestión de las reuniones de coordinadores, asesores técnicos, académicos, supervisores jefes de enseñanza, prestadores del servicio social, etc.

El método delphi presenta algunas características que ayudan a la realización de una decisión más confiable ya que:

- Existe una mayor creatividad en la formulación de decisiones, al emitir las ideas de manera aislada.
- la interacción de las partes a través de respuestas y propuestas escritas, provoca la reflexión a fondo del problema, lo que conlleva a lograr respuestas de gran calidad.
- Existe una iniciativa propia de llegar a una solución, ya que no existe influencia externa que obstaculice este propósito.
- La libertad que produce trabajar de manera anónima, impide el protagonismo de los líderes de las materias a estudiar y con esto se evita la alineación de posturas.
- Se puede emplear con expertos que se encuentran distanciados unos de otros.

Método de Impacto Cruzado

Es un método que deduce juicios subjetivos acerca de la probabilidad de que se produzcan determinados eventos sobre la base de la ocurrencia o no ocurrencia de otros eventos relacionados.

El objetivo es la identificación de eventos que van a facilitar o a inhibir la ocurrencia de otros eventos relacionados.

El análisis de impacto cruzado está basado en el principio de probabilidad condicional. Este postula que la probabilidad de ocurrencia de un evento es dependiente de la ocurrencia de algún otro evento.

Método de la Técnica de Grupo Nominal (TGN)

Es un método que se produce en torno a la existencia de un problema que es preciso resolver y para lo cual se convoca a un grupo de expertos o conocedores de la cuestión, a quienes se solicita su colaboración. También se trabaja con el equipo de un área que debe afrontar una situación y se requiere la mejor solución posible. Generalmente se trabaja en grupos pequeños que puedan verse entre sí.

Los objetivos de la TGN son identificar y definir problemas de una parte, y de otra mejorar el proceso de toma de decisiones. Conseguir estos dos objetivos de la TGN requiere que las reuniones en el caso de los grupos académicos y asesores técnicos de cada escuela secundaria técnica se organicen de tal forma que:

- Aumenten la productividad creativa de la acción grupal;
- Se facilite la toma de decisiones del grupo;
- Se estimule la generación crítica de ideas;

- Se apoye el proceso de agregación de opiniones individuales, y
- Se aproveche la energía de los individuos integrados en los grupos.

Método de trabajo comunitario

Como parte de la metodología para la ejecución del proyecto se requiere como primer paso implementar en cada escuela seleccionada una transformación a través de herramientas y métodos para su planeación y evaluación. Como segundo paso se orientara la gestión estratégica escolar al fortalecimiento de la práctica pedagógica para que seamos eficaces no solo cuantitativamente sino cualitativamente. Como un tercer paso se buscara que se dé una interacción entre la comunidad y la vida escolar debido a que frecuentemente dichos actores están aislados unos de otros. Como cuarto paso se fortalecerán mecanismos de coordinación Institucional federales, estatales y municipales para que de esta manera se promueva un proyecto de innovación destinado a crear políticas con acciones cada vez mejores y como quinto paso se buscara que sea más dinámica y fluida la implementación del programa publico PEC.

7. Actividades

ASESORIA TECNICA. En relación a los procesos inherentes a la operación del PEC en 10 escuelas secundarias técnicas; por mes, ya que esto generara orientaciones para la consolidación del modelo de gestión escolar con enfoque estratégico.

ASESORIA PEDAGOGICA. Brindar capacitación a 3 supervisiones por mes en relación a los procesos del PEC cada dos semanas para analizar las observaciones que haya en práctica del proyecto en escuelas secundarias técnicas.

REUNIONES. Para organizar a la comunidad y hacer reuniones 2 veces por mes con padres de familia y vecinos de la escuela secundaria técnica y aplicar análisis FODA para detectar posibles debilidades y amenazas en la escuela secundaria técnica, dando a su vez 40 promociones del programa a la comunidad escolar.

EVALUACIONES. Durante los 6 meses para detectar y disminuir posibles errores en la implementación en alguna de las fases del programa o niveles de gobierno, teniendo en mente que a veces la administración pública también tiene sus debilidades.

MONITOREOS. Durante los 6 meses para detectar y disminuir posibles errores en la implementación de la administración pública estatal en alguna de las etapas buscando que el programa sea más dinámico y fluido en su implementación.

8. Asesoría y Supervisión

Durante las 480 horas en los 6 meses de estancia en la dependencia en la que prestare mi servicio social me estará asesorando y supervisando la licenciada Margarita Torres Bojorquez debido a que la licenciada Margarita es el enlace entre la Coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad y el Departamento General de Escuelas Secundarias Técnicas.

En la Facultad en este caso de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa me estará asesorando y supervisando la licenciada Gloria Josefina Zazueta Zavala debido a que ella es la coordinadora del servicio social y enlace entre la dirección general de servicio social de la UAS.

9. Evaluación

Durante las 480 horas en los 6 meses de estancia en la dependencia en la que prestare mi servicio social me estará evaluando la licenciada Margarita Torres Bojorquez debido a que la licenciada margarita es la encargada de supervisarme en la dependencia donde prestó mi servicio social y encargada por lo tanto de firmarme los reportes de actividades mensuales.

En la Facultad en este caso de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa me estará evaluando mediante la recepción de reportes de actividades mensuales la licenciada Gloria Josefina Zazueta Zavala debido a que ella es la coordinadora del servicio social y enlace entre la dirección general de servicio social de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y el Departamento General de Escuelas Secundarias Técnicas (DGEST). Así mismo al concluir mi servicio social se me exigirá un

Tabla 2 Requerimientos

CUADERNO DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES					
Objetivo específico	Meta	Actividad	Recursos		
			Humanos	Materiales	Económicos
Promover la transformación de las escuelas.	Brindar 60 asesorías técnicas.	Asesoría técnica.	-Lic. En derecho -Lic. En administración pública -Lic. En sociología. -Lic. En secretariado	- 4 lápices - 5 plumas - 2 plumones - 7 cartulinas - 1 cinta - 2 camiones - 2 borradores - 1 laptop - 1 cañón	SEP \$ 10,000. -Unidad receptora (SEPyC) \$5,000. -UAS \$1,000.
Mejorar la practica pedagógica.	Proporcionar 60 asesorías pedagógicas.	Asesoría pedagógica.	-Lic. en derecho -Lic. En administración pública -Lic. En sociología. Lic. En secretariado.	- 4 lápices - 5 plumas - 2 plumones - 7 cartulinas - 1 cinta - 2 camiones - 2 borradores - 1 laptop - 1 cañón.	SEP \$ 10,000. -Unidad receptora (SEPyC) \$5,000. -UAS \$1,000.
Impulsar de participación social.	Realizar 12 reuniones	Reuniones	Lic. en políticas públicas -Lic. En economía. Lic. En secretariado	- 4 lápices - 5 plumas - 2 plumones - 7 cartulinas - 1 cinta - 2 camiones - 2 borradores - 1 laptop - 1 cañón	SEP \$ 10,000. -Unidad receptora (SEPyC) \$5,000. -UAS \$1,000.
Fortalecer mecanismos de coordinación	Realizar 6 evaluaciones	Evaluaciones	-Lic. En derecho -Lic. En administración pública. -Lic. En políticas públicas. Lic. en economía. Lic. En secretariado.	- 4 lápices - 5 plumas - 2 plumones - 7 cartulinas - 1 cinta - 2 camiones - 2 borradores - 1 laptop - 1 cañón	SEP \$ 10,000. -Unidad receptora (SEPyC) \$5,000. -UAS \$1,000. -Prestador \$1.000.
Mejorar la implementación del programa de escuelas de calidad.	Proporcionar 12 monitoreos	Monitoreos	-Lic. En políticas Públicas. Lic. En derecho. Lic. En economía. Lic. En administración pública. Lic. En contabilidad. Lic. En secretariado.	- 4 lápices - 5 plumas - 2 plumones - 7 cartulinas - 1 cinta - 2 camiones - 2 borradores - 1 laptop - 1 cañón	SEP \$ 10,000. -Unidad receptora (SEPyC) \$5,000. -UAS \$1,000.

